

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “LOGISTIC NETWORK SERVICIOS DE CARGA S.A.”

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las doce horas, se reúnen todos los accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Interoceánica Km 10 By Pass de Cumbayá en el Centro Ejecutivo Espacia Oficina 301 de la ciudad de Quito.

Accionista	Número acciones	Valor US\$
Sr. Arturo Altamirano O.	65000	2600
Sr. Diego Altamirano O.	65000	2600
TOTAL	130000	5200

Actúa como Presidente de esta Junta General el Ingeniero Diego Fernando Altamirano Oliva, Presidente de la compañía, y como Secretaria la Sra. Shirley Patricia Macías Proaño, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad de los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se cuenta con la presencia del señor John Apolo Williams, Comisario Principal de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados auditados correspondientes al ejercicio económico 2013.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio económico 2014.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. La Sra. Shirley Macías, Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención del señor Diego Altamirano de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. El señor John Apolo Williams Comisario Principal de la compañía, da lectura de su informe por el año 2013. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013. Toma la palabra el señor Diego Altamirano, quien da lectura

al informe presentado por el auditor externo de la empresa. Conocido el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013. Toma la palabra la Gerente General, señora Shirley Macías, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

5. Nombramiento de Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2014. El señor Arturo Altamirano O. sugiere que se elija al señor John Apolo Williams en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico del 2014. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las catorce horas. Se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.

Certifico:



Shirley Macías Proaño
Secretaria de la Junta